

Ciudad de México, 22 de junio de 2016

Posicionamiento de estudiantes de posgrado del Centro de Investigación y Docencia Económicas respecto del conflicto reciente suscitado en Oaxaca y elementos de una propuesta para el diálogo

La inquietante situación en el estado de Oaxaca ha dado origen a este documento. Estas líneas contienen la reflexión, realizada a título personal, de un grupo de estudiantes de posgrado en política pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) enfocados en el análisis de políticas educativas.

Nos unimos a la consternación y rechazo nacional de los actos de violencia suscitados durante el día 19 de junio de 2016 en Nochixtlán, Oaxaca. Los medios de comunicación locales y nacionales señalan que: como consecuencia han muerto diez personas, cerca de cien están lesionadas y hay un número similar de personas detenidas. Estamos convencidos de que nada justifica este sinsentido que podría escalar las hostilidades y que ha polarizado y confrontado las opiniones en Oaxaca y el resto del país.

Celebramos el establecimiento de una mesa de diálogo, pero exhortamos a las partes para que acudan a ella con voluntad política, asuman sus responsabilidades legales y sociales, busquen coincidencias y eviten la imposición de cualquier punto de vista, teniendo como eje central el objetivo de mejorar la equidad y calidad educativas en el país. En este sentido, realizamos las siguientes consideraciones:

El diálogo representa la oportunidad de establecer nuevas condiciones de la relación entre el gobierno y la CNTE y de ceder beneficios unilaterales para salir de la situación de confrontación. Consideramos indispensable que ambas partes asuman como responsabilidad compartida los graves déficits educativos en Oaxaca. En el centro debe situarse la mejora de la educación en el Estado sobre cualquier otro tipo de interés político o beneficio económico personal. Es imperante que en un proceso democrático la política educativa sea consecuencia de una acción colectiva sobre cualquier prioridad particular, de evidencia empírica sobre el problema y de las voces de los expertos en el tema educativo, ello con el fin de diseñar soluciones efectivas.

Argumentamos que los gobiernos tienen que ofrecer una educación relevante y pertinente. También coincidimos que la relevancia exige ofrecer a los estudiantes de niveles básicos una educación de calidad basada en las competencias y conocimientos necesarios para integrarse a la sociedad contemporánea y acceder a mejores condiciones de vida reduciendo situaciones de desigualdad. Para ello, los gobiernos necesitan diseñar e implementar nuevos mecanismos de política educativa —tales como mediciones de logro educativo, evaluación de desempeño docente, adecuación de estándares educativos, entre otros.

La evidencia empírica muestra que, aunado a múltiples causas, los profesores representan el principal factor dentro de la escuela que tiene incidencia en el desempeño del logro académico de los estudiantes. La reforma educativa atiende principalmente el componente docente regulando su ingreso, promoción y permanencia en el servicio educativo público mediante instrumentos evaluativos con diferentes consecuencias; sin embargo, es susceptible de múltiples mejoras. Entre los temas pendientes de discusión, que deben tener como eje la mejora educativa, podrían considerarse: la mejora del currículo y de sus materiales educativos, las condiciones de infraestructura de las escuelas, la idoneidad y pertinencia de las definiciones e instrumentos que miden el desempeño docente, los aspectos administrativos que sirven como medio de gestión para estos componentes.

Las realidades de ciertas regiones de nuestro país demandan acciones concretas de política que reconozcan contextos particulares. Los maestros de Oaxaca afrontan diversas adversidades

derivadas de las carencias de los servicios educativos, los rezagos socioeconómicos y las grandes desigualdades de la entidad, incluyendo las educativas. Por ejemplo, los alumnos de esta entidad asisten en mayor proporción que en otras entidades a escuelas comunitarias, primarias indígenas y telesecundarias. Estas modalidades de servicio educativo —que en su diseño fueron compensatorias para atenuar las distancias territoriales, la dispersión poblacional y las diferencias lingüísticas—, distan mucho de las condiciones de las escuelas generales que prevalecen en los principales centros urbanos de México que, a pesar de su saturación, regularmente incluyen: todos los grados escolares, cuentan con un maestro por grupo y con mejores condiciones en la infraestructura. Para tener una dimensión de estas diferencias en nuestro país, de cada 100 estudiantes de educación básica de Oaxaca solo 59.2 asisten a escuelas generales de preescolar, primaria y secundaria, mientras que estas proporciones en entidades como Jalisco, Nuevo León o la Ciudad de México son de 88.5, 90.7 y 91.2 de cada 100 alumnos, respectivamente.

Detrás de la polarización de opiniones prevalecientes parece haber una serie de imprecisiones sobre la información que las sustenta. En consecuencia, creemos que se debe esclarecer a las comunidades escolares, y a la sociedad en general, lo referente al contenido, implementación e implicaciones de la reforma para los maestros. Consideramos que tendría que comunicarse con detalle, y públicamente, qué disposiciones legales y laborales considera la ley para los maestros en servicio. Además, para los que ingresaron mediante examen de oposición al Servicio Profesional Docente, aclarar cuáles son los procedimientos que deben seguir en su ingreso al sistema educativo, así como los mecanismos necesarios en su trayecto de profesionalización inicial.

Es necesario atender lo urgente, el conflicto social generado en torno a la reforma educativa, pero será importante afrontar el posible fondo del asunto: las profundas desigualdades económicas y sociales que pueden estar generando un grave deterioro del tejido social. En uno de los países más desiguales del mundo y con graves problemas de pobreza, Oaxaca se encuentra constantemente entre las tres entidades del país con mayor desigualdad y entre las tres con mayor pobreza. Sin embargo, no es la única entidad o región del país que padece situaciones similares. Afrontar las injusticias sociales de manera urgente debe ser un aspecto central de la agenda pública y en la cual todos los niveles del gobierno y sectores de la sociedad debemos sumarnos. De otra forma, estaremos perpetuando las condiciones para el constante surgimiento de conflictos sociales, como los más de 1000 identificados por el propio gobierno oaxaqueño al principio de su administración y muchos otros que se han presentado a lo largo del país en los últimos años.

Si bien las demandas sociales son muy variadas, su expresión y su atención no pueden ser de nuevo detonantes de la violencia. El diálogo debe ser una constante y no debe olvidarse que tiene como objetivo central la búsqueda del bien común: una educación integral, de calidad, con equidad y con inclusión para las nuevas generaciones de ciudadanos mexicanos que contribuyan a la transformación de nuestro país y las sociedades de sus tiempos.

Firmantes

Aguirre Arias, Nayeli

Martínez Méndez, Juan Ismael

Ogarrio Rojas, Pascual

Puga González, Jorge

Trejo Alonso, Luis Jair